	MUNICIPIO DE CARTAGO **VALLE DEL CAUCA** **Nit: 891.900.493.2**	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MMSC.201.64.2.2
	MEMORANDO GENERAL	VERSIÓN: 5

065

DESPACHADO 15 DIC 2021

PARA: **Dr. JONNY ALEXANDER GUZMAN MEJÍA**
Secretario Jurídico

DE: **OFICINA DE LA MUJER, INCLUSIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

ALCALDIA MUNICIPAL
CARTAGO
VENTANILLA UNICA
15 DIC 2021
RECIBIDO 3-0101
Dependencia:
Firma:

ASUNTO: Remisión Acta de Inicio de Contrato No. 1-046-2021

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito el Acta de Inicio el contrato de mínima cuantía No. PSMC-120-2021 suscrito entre el municipio de Cartago y DIANA BEATRIZ GIRALDO SÁNCHEZ identificada con la cedula de ciudadanía número 30.307.954 de Manizales, en calidad de representante legal de la FUNDACIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA ALFA con NIT. No. 900.259.381-9 para que sea incorporado en la carpeta contractual del proceso y así iniciar la ejecución del mismo.

Atentamente,

GERMÁN LÓPEZ RAMÍREZ
Técnico Operativo

Anexo: dos (02) Folios

Elaboró: Julie Vanessa Montes Valencia – Auxiliar Administrativo
Revisó: Germán López Ramírez – Técnico Operativo
Archívese en: 201-64-2-62-2021

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	1-046-2021
CLASE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA ACCIÓN COMUNAL, DIRIGIDA A LAS DIFERENTES JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 73 DE LA LEY 743 DE 2002
CONTRATISTA CON NIT	**FUNDACIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA ALFA:** Nit. No 900.259.381-9
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CARTAGO
NIT	891.900.493-2
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR TOTAL Y FISCAL	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS ($28.736.700.oo) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) DÍAS
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2021

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	1604	19/11/2021	$30.000.000
COMPROMISO PRESUPUESTAL	8176	13/12/2021	$28.736.700

En Cartago, a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021), se reunieron en las instalaciones de la Calle 8 No.6-52 – Segundo Piso, DIANA BEATRIZ GIRALDO SÁNCHEZ, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía 30.307.954 de Manizales, actuando en nombre y representación de la FUNDACIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA ALFA, identificado con Nit No. 900.529.381-9, en calidad de

CONTRATISTA del Municipio de Cartago y GERMÁN LÓPEZ RAMÍREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.112.759.359, en su calidad de SUPERVISOR del Contrato de ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1-046-2021, con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo.

El supervisor del contrato por parte del Municipio de Cartago manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales que permiten dar inicio a la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en el **LITERAL 8. - PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** Este CONTRATO se entiende perfeccionado con las firmas de las partes. Para su ejecución se requiere de la aprobación de la garantía y la existencia del Compromiso Presupuestal.

En constancia de lo anterior firman el presente documento.

Supervisor,

GERMÁN LÓPEZ RAMÍREZ
Técnico Operativo
Oficina de la Mujer, Inclusión y Desarrollo Humano

El Contratista,

FUNDACIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA ALFA
Nit. No 900.259.381-9
DIANA BEATRIZ GIRALDO SÁNCHEZ
C.C. 30.307.954 de Manizales
Representante Legal